

Indice General

IMPORTANCIA DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS	11
CAPÍTULO I	
DEFINICIÓN Y CONCEPTO	17
CAPÍTULO II	
EXAMEN DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y CLASIFICACIÓN DE LOS CONFLICTOS	21
CAPÍTULO III	
REGLAMENTACIÓN DEL CONFLICTO COLECTIVO	
1. APOYO CONSTITUCIONAL	35
2. REGLAMENTACIÓN LEGAL	37
3. EL PLIEGO DE PETICIONES	38
CAPÍTULO IV	
PROCEDIMIENTO PARA DEFINIR LOS CONFLICTOS COLECTIVOS - LEY 39 DE 1985	51
CAPÍTULO V	
LA HUELGA	75
CAPÍTULO VI	
LA REGLAMENTACIÓN DE LA HUELGA EN COLOMBIA	
1. ELEMENTOS DE LA HUELGA	99
CAPÍTULO VII	
DE LA HUELGA ILEGAL O ILÍCITA	137
CAPÍTULO VIII	
CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA HUELGA	157
CAPÍTULO IX	
CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA TERMINACIÓN DE LA HUELGA	175

CAPÍTULO X	
CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO	
.....	181
CAPÍTULO XI	
LA NATURALEZA DE LA CONVENCIÓN EN LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA	
.....	207
CAPÍTULO XII	
EXTENSIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA	
.....	263
CAPÍTULO XIII	
LA CONVENCIÓN, LA LEY LABORAL CORRIENTE Y LOS DERECHOS ADQUIRIDOS	
.....	285
CAPÍTULO XIV	
FALENCIA DE LAS PARTES CONTRATANTES	
.....	301
CAPÍTULO XV	
DURACIÓN Y PRÓRROGA DE LA CONVENCIÓN	
.....	307
CAPÍTULO XVI	
DENUNCIA DE LA CONVENCIÓN	
.....	315
CAPÍTULO XVII	
REVISIÓN Y TERMINACIÓN DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA	
.....	327
CAPÍTULO XVIII	
RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN	
.....	337
CAPÍTULO XIX	
EL PACTO COLECTIVO	
.....	345
CAPÍTULO XX	
ARBITRAJE Y HOMOLOGACIÓN	
.....	353

CAPÍTULO XXI
EL CONTRATO SINDICAL

..... 447

SEGUNDA PARTE

LEGISLACION SOBRE CONFLICTOS COLECTIVOS

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 455

De los derechos, las garantías y los deberes

CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO 467

Conflictos colectivos de trabajo

LEY 48 DE 1968 480

Por la cual se adoptan como legislación permanente algunos decretos
legislativos, se otorgan facultades al presidente de la república y a las
asambleas, se introducen reformas al Código del Trabajo y se dictan otras
disposiciones.

DECRETO NUMERO 1469 DE 1978 484

Por el cual se reglamentan algunas disposiciones laborales

LEY 39 DE 1985 499

Por la cual se modifican los términos para el proceso de negociaciones
colectivas del trabajo.

LEY 50 DE 1990 503

Por el cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se
dictan otras disposiciones.

LEY 11 DE 1984 516

Por la cual se reforman algunas normas de los Códigos Sustantivo y Procesal
del Trabajo.

JURISPRUDENCIA

Facultad para denunciar las convenciones colectivas 523

Facultades de los árbitros - Inequidad manifiesta de los laudos. Irretroactividad
de los fallos arbitrales. Creación de prestaciones 533

Homologación de laudo arbitral 533

Facultad de los árbitros para crear prestaciones 553

Coexistencia de pactos y convenciones colectivas 569